



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3162] [8L/5300-3166] [8L/5300-3385] [8L/5300-3389] [8L/5300-3396] [8L/5300-3425] [8L/5300-3426] [8L/5300-3427] [8L/5300-3428] [8L/5300-3436] [8L/5300-3445] [8L/5300-3446] [8L/5300-3455] [8L/5300-3456] [8L/5300-3457] [8L/5300-3458] [8L/5300-3459] [8L/5300-3460] [8L/5300-3461] [8L/5300-3462] [8L/5300-3463] [8L/5300-3464] [8L/5300-3466] [8L/5300-3467] [8L/5300-3468] [8L/5300-3469] [8L/5300-3470] [8L/5300-3472] [8L/5300-3475] [8L/5300-3476] [8L/5300-3477] [8L/5300-3478] [8L/5300-3479] [8L/5300-3481] [8L/5300-3482] [8L/5300-3483] [8L/5300-3484] [8L/5300-3485] [8L/5300-3486] [8L/5300-3497] [8L/5300-3555] [8L/5300-3731] [8L/5300-3732] [8L/5300-3733] [8L/5300-3826] [8L/5300-3827] [8L/5300-3828] [8L/5300-3829] [8L/5300-3830] [8L/5300-3831] [8L/5300-3832] [8L/5300-3833] [8L/5300-3834] [8L/5300-3835] [8L/5300-3836] [8L/5300-3854] [8L/5300-3883] [8L/5300-3884] [8L/5300-3885] [8L/5300-3891] [8L/5300-3892] [8L/5300-3893] [8L/5300-3894] [8L/5300-3895] [8L/5300-3914] [8L/5300-3915] [8L/5300-3917] [8L/5300-3918] [8L/5300-3919] [8L/5300-3920] [8L/5300-3921] [8L/5300-3922] [8L/5300-3923] [8L/5300-3924] [8L/5300-3925] [8L/5300-3926] [8L/5300-3927] [8L/5300-3928] [8L/5300-3929] [8L/5300-3930] [8L/5300-3931] [8L/5300-3935] [8L/5300-3936] [8L/5300-3937] [8L/5300-3938] [8L/5300-3939] [8L/5300-3940] [8L/5300-3941] [8L/5300-3942] [8L/5300-3943] [8L/5300-3951]

### Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

### [8L/5300-3555]

ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O CELEBRADAS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 10º ANIVERSARIO DE LA ADAPTACIÓN DE LA CONVENCION PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DECRETADO POR LA UNESCO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Jornadas de Cetrería.

Celebradas entre los días 06-2013/09-2013.

En el Museo de la Naturaleza de Carrejo se celebraron las Jornadas Estivales de Cetrería en las que se busca transmitir a los asistentes respeto y admiración por este arte milenario y por las personas y los animales en él implicados. La cetrería, que fue declarada Patrimonio cultural Inmaterial en 2010, es el arte de criar y cazar con aves rapaces, y se cree que su práctica se remonta hasta la época de las grandes dinastías chinas.

La cría y el adiestramiento de las aves, para que puedan cazar en la naturaleza, requiere del cetrero la capacidad de amaestrar aves, y sobre todo la capacidad de crear un vínculo emocional que permita al animal realizar lo que su criador le solicita. Durante las Jornadas se dará una charla en la que mediante imágenes del propio conferenciante, un experto cetrero, se explican técnicas de cetrería, de cría campestre de las aves y de la importancia de la conservación de los ecosistemas donde estos animales desarrollan su vida. En el exterior del Museo, el cetrero hará una pequeña exhibición de la práctica de la cetrería con varias aves y señuelos falsos.

Premio de Investigación del Patrimonio Cultural Inmaterial de Cantabria.

Plazo de presentación 23-03-2013/30-08-2013.

La convocatoria de este premio busca profundizar en el conocimiento del patrimonio cultural inmaterial de la Comunidad Autónoma de Cantabria y por extensión de parte de la cornisa Cantábrica, investigando sobre creencias religiosas y profanas, rituales y celebraciones de todo tipo, expresiones musicales de danza, juegos, deportes, procesos de



socialización y aculturación de grupos o individuos, sistemas identitarios de carácter grupal o de género y edad, formas de organización social e instituciones, actividades económicas tanto de tipo productivo como de distribución o transformación, modos de trabajo, ocupaciones y construcciones del espacio, aspectos de la alimentación y la salud, indumentarias y adornos; u otras manifestaciones culturales que contribuyan a la comprensión y divulgación antropológica de la cultura de Cantabria.

Exposición: 06-04-2013/01-07-2013.

La caza en Picos de Europa, historia y tradición lebaniega, coincidiendo con la Feria de la caza en Potes.

Exposición: 06-04-2013/01-07-2013.

Se ha organizado una exposición que muestra la actividad tradicional de la caza en Picos de Europa sirviendo como introducción de las ricas tradiciones y costumbre que, relacionadas con ella, perviven en la actualidad. Se trata de un recorrido fotográfico que abarca finales del siglo XIX hasta la década de los 70 del pasado siglo. Ser humano y fauna han compartido desde hace miles de años estos valles por lo que costumbres, leyendas e incluso religión se han visto marcadas por las figuras del oso, el lobo o el rebeco. Las imágenes de cazadores de comienzos del siglo XX sirven de excusa para introducir al visitante en el conocimiento de un patrimonio cultural en el que la relación de hombre y fauna han marcado durante siglos la vida de estos valles.

Exposición de muestra fotográfica: Los Pasiegos del siglo XXI.

28-05-2013/23-06-2013.

La Convención de Patrimonio Cultural Inmaterial se ha realizado una exposición que presenta al pueblo Pasiego. Aislados durante generaciones, los pasiegos han constituido un grupo diferenciado por sus costumbre, arquitectura y formas de vida. El inicio del modo de vida pasiego se da en el siglo XVI. En ese momento los habitantes de estos montes rompen con sus usos agrarios y de propiedad medievales pasando del aprovechamiento extensivo de los pastos al intensivo, todo ello en un espacio con una orografía marcada por los estrechos valles y elevadas pendientes. Pastores que habían cuidado rebaños señoriales comenzaron a transformar el territorio talando los bosques autóctonos convirtiéndolos en el tapiz verde salpicado de cabañas que hoy podemos ver. La dureza del territorio y la adaptación al mismo han dado lugar a una forma de vida marcada por el trabajo duro, la austeridad y la cooperación comunitaria. La muestra fotográfica permitirá el acercamiento a este singular modo de vida. En la actualidad colabora la UIMP, Puerto de Santander y Gobierno de Cantabria."

La tertulia del muelle: "Ranchos y pucheros de abordó".

18/19-06-2013.

La Dieta Mediterránea engloba muy diferentes aspectos y ambientes, entre ellos la alimentación de los pescadores. Este tipo de alimentación, tanto de bajura, como salidas de día, como en altura con mareas más prolongadas, ha tenido y tiene su propio rol en la vida abordó como en el propio barco.

Los tipos de alimentos, dietas, formas de preparación, los espacios para su realización y consumo, así como los utensilios, los contenedores, junto con ciertos ritos y costumbres culinarias forman parte de la dieta mediterránea e integran el patrimonio cultural inmaterial de la vida del mar.

La actividad propuesta tiene el objetivo de favorecer el mantenimiento y la difusión de esta manifestación cultural, enraizada en los hombre de la mar y las comunidades marítimas, con sus propias singularidades, tanto locales como regionales, que parte de la propia subsistencia abordó y en muchos casos se ha interpretado y evolucionado como forma de la cocina marinera.

Encuentro de gestores del Patrimonio Cultural Inmaterial en España, Madrid.

06-07/06/2013.

Participó la Consejería con su representante en el Plan Salvaguarde del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El objetivo de este I Encuentro es evaluar la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus capacidades de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, informar sobre los inventarios del patrimonio cultural inmaterial y analizar el estado de los alimentos inscritos en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Este primer encuentro pretende crear un espacio de reflexión sobre los siguientes puntos:



- Evaluación de la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus capacidades de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.

- Análisis sobre el estado de los inventarios del patrimonio cultural inmaterial.

- Puesta en común del estado de los elementos inscritos en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial y en el Registro de las mejores prácticas de salvaguardia.

- Cooperación Internacional.

- Difusión de los valores de la Convención y de los elementos inscritos.

El Patrimonio Cultural Inmaterial a través de sus protagonistas.

Tal como establece la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO 2003, los sujetos y colectivos que desarrollan las manifestaciones culturales y materiales son los verdaderos protagonistas y titulares de dicho patrimonio. En este sentido, se ha considerado de interés realizar un curso que desarrolle una serie de conferencias impartidas por los propios agentes portadores para permitir que expongan su experiencia de primera mano.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha participado con una sesión a cargo de Chema Puente, rabelista acompañado de una pareja de bailadores del grupo de coros y danzas de Santa Justa de Ubiarco.

Patrimonio Cultural Inmaterial. Romances y canciones tradicionales de Cantabria.

El día 18-05-2013 el Museo Etnográfico de Cantabria dedicó el Día Internacional de los Museos, 18 de Mayo, al Patrimonio Cultural Inmaterial y al 10º Aniversario de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Para esto se ha preparado una charla-recital a cargo de Chema Puente, excelente rabelista, que ha dedicado parte de su vida a rescatar viejas tonadas del olvido y a difundir la importancia del rabel y su historia, intentando mantener vivo el interés por esta manifestación de la música y la tradición oral de Cantabria. El rabel es uno de los instrumentos musicales más emblemáticos de la música popular de Cantabria. Característico de las zonas rurales y especialmente de los pastores, se empleaba como acompañamiento de la recitación melódica de coplillas, romances y cantos a lo pesao y a lo ligero. Tenemos constancia de su utilización en nuestra región desde el siglo XVIII, aunque se sabe que sus orígenes son más antiguos."